

## Rezago educativo

La carencia por rezago educativo considera los cambios en la legislación que México ha realizado, esto permite medir con mayor precisión si el Estado está garantizando el derecho a la escolaridad obligatoria; se considera que no se cumple con la normativa cuando no se garantiza la escolarización en las edades típicas para asistir a los niveles educativos obligatorios vigentes. Es así como se definieron distintos umbrales para medir el rezago educativo, se considera que una persona tiene rezago educativo si cumple con alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de 3 a 21 años, no cuenta con la educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria (media superior).
- Tiene 16 años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatorio vigente en el momento en que debía haberlo cursado (primaria completa).
- Tiene 16 años o más, nació a entre 1982 y 1997 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (secundaria completa).

Por lo anterior, en esta sección se presentan los programas y acciones que contribuyen a la disminución de la carencia.

## Principales resultados

Se encontraron 18 programas relevantes por su contribución a la disminución del rezago educativo: 5 fuertemente, 6 medianamente y 7 ligeramente. Esto quiere decir que de los 122\* programas sociales que operan en 2021, poco menos de 15 por ciento contribuyen a la disminución de este indicador.



## Fuertemente relevantes

E064	<b>SEP</b>	Educación para Adultos (INEA)
E066	<b>SEP</b>	Educación Inicial y Básica Comunitaria
S174	<b>SEBIEN</b>	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
S178	<b>INPI</b>	Programa de Apoyo a la Educación Indígena
S303	<b>CULTURA</b>	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales



## Medianamente relevantes

E001	<b>SADER</b>	Desarrollo, Aplicación de Programas Educativos e Investigación en Materia Agroalimentaria
S072	<b>SEP</b>	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez

\*Nota: Se analizaron 122 programas de los 123 del Listado CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2021, debido a que la fusión del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia (PSVJF) con el Programa Apoyo para el Bienestar de las niñas y niños hijos de madres trabajadoras (PABNNHMT) se realizó posterior a la publicación del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.



## Medianamente relevantes

S243	<b>SEP</b>	Programa de Becas Elisa Acuña
S311	<b>SEP</b>	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez
S219	<b>SEMARNAT</b>	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
E007	<b>IMSS</b>	Servicios de Guardería



## Ligeramente relevantes

E047	<b>SEP</b>	Programa de Mantenimiento e Infraestructura Física Educativa
S247	<b>SEP</b>	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
S270	<b>SEP</b>	Programa Nacional de Inglés
S295	<b>SEP</b>	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
U080	<b>SEP</b>	Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación
U282	<b>SEP</b>	La Escuela es Nuestra
S281	<b>SEDATU SEP  CULTURA SALUD</b>	Programa Nacional de Reconstrucción

## Anexos transversales del PEF 2021

Anexo transversal	Programas relevantes	Nivel de relevancia		
		Fuerte	Mediana	Ligera
Anexo 10. Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	10	2	4	4
Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres	9	2	5	2
Anexo 14. Recursos para la atención de grupos vulnerables	8	2	3	3
Anexo 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes	12	4	4	4
Anexo 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes	15	6	5	4

**Figura 1. Metodología para identificar a los programas sociales que contribuyen a la disminución del rezago educativo**



## Fuertemente relevante

Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores de la Carencia por Rezago Educativo. Esto se puede medir a través de i) la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y se considera en la medición del indicador de pobreza o ii) se ha recabado evidencia en las evaluaciones al programa.

Se consideran los programas que condicionan sus apoyos a la asistencia escolar.



## Medianamente relevante

Los bienes o servicios que entrega el programa inciden en los indicadores de la Carencia por Rezago Educativo. No obstante, no se cuenta con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Se consideran los programas que previenen el rezago educativo, es decir, aquellos que favorecen la permanencia escolar, pero que no condicionan sus apoyos a la asistencia.



## Ligeramente relevante

Los bienes o servicios que entrega el programa tienen posibles o potenciales efectos en los indicadores de la Carencia por Rezago Educativo. No obstante, no se cuenta con mediciones de esta relación y no existen evaluaciones al programa que generen evidencia al respecto.

Se consideran los programas que expanden la oferta de educación obligatoria (preescolar, primaria, secundaria y media superior).

Se entenderá por expandir la oferta de educación obligatoria a aquellos programas que: generan o rehabilitan infraestructura física para fines educativos; impulsan la formación de personal docente; y aquellos, que brindan apoyos para acercar al estudiante a la escuela.

## No relevantes

Los programas que no se encuentran en la lista no se consideran relevantes para atender esta problemática.